

Guayaquil, Junio 18 de 2020

Señores

Socios de Santiago Sturla, S.S. Stampa Litográfica S.A.
Ciudad.-

Por medio de la presente en calidad de Gerente General de la compañía **SANTIAGO STURLA, S. S. STAMPA LITOGRAFICA S.A.**, y conforme con las atribuciones de que me encuentro investido con el Estatuto Social y la Ley de Compañías vigente, someto a consideración y aprobación de ustedes el Balance cortado al 31 de diciembre de 2019, período en el que la compañía tuvo una Utilidad de US\$ 18.454,29, el impuesto a la renta generado en el año 2019 de US\$ 6.488.92 se procedió a rebajar del crédito tributario obtenido de años anteriores. Las retenciones realizadas en el período 2019 fueron de US\$ 5979.50, que sumadas al crédito tributario del período 2018 nos da un total de crédito tributario de US\$ 9.013,74.

Informo además nuestro deseo de mejorar la gestión administrativa y comercial para generar y mantener el financiamiento de la empresa.

Agradezco la confianza brindada por los señores socios y seguro de haber cumpliendo con la misión encomendada, quedo de ustedes.

Muy Atentamente,



SANTIAGO STURLA ALFONSO
Gerente General